

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CREAN SU NECESIDAD

Partimos de la base de que nunca son gratuitos, de que si los sinónimos referenciales se usan es que son necesarios, además de paradigmáticos, parafrásticos (una forma más de traslado intralingual del nombre propio) y - los sobrenombres, sobre todo - **figurales**. Las razones que pueden mover a los autores a hacer uso de los sinónimos referenciales pueden ser variadas y múltiples, pero hay una que está por encima de todas y es la de mantener el interés, ley de oro del periodismo para no acabar con los lectores. Dice el **Libro de estilo** del diario El País: Es una forma de mantener el interés. Cambiar la forma, el orden y los elementos de las frases resulta más importante incluso que cambiar su longitud. Repetir la misma estructura es el camino más seguro para aburrir al lector.

La norma, por decirlo de alguna manera, es compartida por todos los **libros de estilo** de las demás casas editoriales periodísticas. Todos conocemos la tendencia a la sinonimia referencial del español, en comparación sobre todo con la típica y tópica repetición del inglés, tendencia que una vez más, y representativamente, nos muestra el siguiente texto informativo sacado de la prensa diaria. La noticia es que el ministro

de Defensa, Julián García Vargas acude a Almería para despedir a los soldados españoles enviados a la guerra de Bosnia: El ministro de Defensa, Julián García Vargas, viajó ayer tarde a Almería para desear suerte a los 550 militares españoles de la «Agrupación Málaga» que hoy parten hacia Split para proteger convoyes humanitarios en Bosnia. García Vargas ha querido desplazarse a esta capital andaluza [...] para tener oportunidad de reunirse con todos los soldados y brindar por el éxito de la misión. El titular del Departamento de Defensa se trasladó a Almería [...].

Por lo que se refiere a los sobrenombres, hemos de decir que pasa otro tanto: si se utilizan, aunque en teoría algunos parezcan superfluos, es que son necesarios, por lo menos en los textos periodísticos españoles que por el momento nos ocupan. Se utilizan y se están constantemente creando, y en ocasiones gracias a la traducción. Da la impresión de que los medios de comunicación crean la necesidad de ellos, como la escena crea el teatro. El 22 de octubre de 1996, a eso del mediodía, cuatro niñas robaban un banco en Miranda de Ebro. Bien, pues no habían transcurrido dos días completos, cuando en un periódico de la capital apareció este titular: «La banda de la “Ratita Presumida” ha dado golpes por todo el país». Asimismo, cuando la policía de Rosenheim (Alemania) detuvo en enero de 1997 a un hombre y una mujer, acusados de haber ofrecido a través de la red Internet la tortura e, incluso, el asesinato de niños con fines sexuales, tiempo les faltó a los medios de comunicación para identificarlos por un sobrenombre. Primero fue la televisión, pero al día siguiente ya aparecieron traducidos en los principales periódicos europeos sus «nombres de guerra», que no eran otros que «el Verdugo Sadico» y «la Bruja en Cueros». Así que a las razones del uso de los sinónimos referenciales estudiadas por los lingüistas habrá que añadir la de la necesidad creada por los medios de comunicación, orales y escritos.